

En Jerez.	Fuera
Un trimestre. 5 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 20 rs.	Un año. 100 rs.

ANUNCIOS, á precios convencionales
 Redaccion y Administracion,
 Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
 DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	3 13	6 13
» » » Cádiz.	7 30	10 55	6 25	6 13
» » » Sanlúcar.	7 15	9 30	3 16	6 13
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 20	2 35	6 35
» Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3 15	6 35

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Abril de 1884.

Núm. 8.617.

El Guadalete.

Aunque es cosa de todos sabida la carencia de fé política de los conservadores, y singularmente de sus jefes, tiene siempre gran oportunidad penetrar en los archivos de la crónica contemporánea para recordar lo que en ocasiones han hecho los prohombres que hoy ocupan el poder. Como ensayo de esa instructiva investigación, es de mérito y oportunidad el siguiente instructivo artículo, que escribe el *Globo* replicando á la *Epoca*, y que recomendamos á la atenta consideración de nuestros lectores:

LA FIDELIDAD DE LOS CONSERVADORES.

Dijo anteayer *La Epoca* que los señores Cánovas del Castillo, Silvela, Bugallal, y algunos otros, habían formado parte de la *minoría* dinástica en las Cortes Constituyentes de 1869.

Nos pareció excesiva la pretension, y opositos los siguientes reparos:

«En aquellas Constituyentes, como un día echase alguien en rostro al Sr. Cánovas, que condenaba los principios de la revolucion, él se apresuró á contestar muy hosco que no juzgaba malos los principios, sino las leyes. Y ni él, ni el señor Bugallal, ni el señor Silvela (don Francisco), en la memorable sesion del 16 de Noviembre de 1870, votaron á don Alfonso de Borbon para rey de España.

Verdad es, que solo le dieron su voto dos diputados leales, de cuyos nombres y servicios nadie se acuerda.»

La Epoca al leer tal, ha debido sufrir un acceso de histerismo furioso, á juzgar por las virulentas palabras que en su número de ayer nos dedica:

«El diario posibilista, que sin duda no comprende como la consecuencia y la lealtad de los hombres pueden existir sin eclipses, siquiera sean pasajeros, y á veces justificados ante una conciencia honrada, asegura hoy que el señor Cánovas estuvo á punto de ser ministro de don Amadeo, y que no votó para rey de España á don Alfonso de Borbon.

Tales cargos son, falso el primero y de mala ley el último.

El señor Cánovas no pensó nunca, y no aceptó por eso, ser consejero responsable de una dinastía extranjera. Lo sabe todo el mundo. No una, sino muchas veces, se le ofreció una cartera y siempre la rehusó, y siempre sus propios adversarios hicieron justicia á aquella entereza de carácter. Como no colaboró en la revolucion de Setiembre, ningún lazo le unia á las instituciones que á su sombra se creaban, y por eso no obtuvieron el prestigio de su nombre ni el concurso de su poderosa inteligencia.

En cuanto á la sesion famosa de las Cortes Constituyentes, la del 16 de Diciembre de 1870, poco hemos de decir.

El señor Cánovas declaró repetidas veces, ante esa Asamblea tan hostil á los principios é ideales que nuestro amigo mantenía con entereza verdaderamente española, que no votaba al príncipe don Alfonso y votaba en blanco, porque no reconocía en aquellas Cámaras, ni reconocía jamás en ninguna, el derecho para elegir reyes, y votar, era reconocerles ese derecho.»

Ante todo, y aunque esto sea alterar el orden debido, notemos que *La Epoca*, no al copiar, sino al hacerse cargo de nuestro *eco político*, prohija una grave errata de imprenta, en el hecho de suponer verificada en 16 de Diciembre de 1870 la eleccion del duque de Aosta.

Permita, pues, que la compadezcamos, porque arrebatos de cólera que á tal extremo borran la memoria y enturbian el juicio, producen siempre en los periódicos y personas de edad proveccta funestísimos resultados.

Y vamos ahora al fondo del asunto.

Sincerándose de los cargos que por haber votado en blanco se le dirigian, proclamó el señor Cánovas del Castillo, en la sesion del 21 de Diciembre del mismo año, las herejías siguientes:

«Vosotros sois el Poder Ejecutivo, y nosotros no os negamos ninguna de las facultades que como Poder Ejecutivo tenéis, pero ¿no sois con todo eso un Poder responsable?»

«Voté en blanco porque no era una persona la que yo proponía al país, sino una doctrina.»

«Por más que la forma hereditaria en la monarquía sea para mí la mejor, no por eso quiero, ni puedo sostener en el siglo XIX que sea la única forma posible de hacer y consolidar dinastías.»

«Si vosotros por un procedimiento que no es el mio, por otra doctrina que no es la mia acertáis á hacer una monarquía capaz de realizar el derecho, de amparar la libertad y los intereses de todos, contad con mi respeto, con mi lealtad, con la lealtad que yo he de tener siempre á la ley.»

«Yo no profeso principios absolutos. Necesitaria renegar de todos mis antecedentes, alterar todas las convicciones de mi vida para afirmar que solo puede hacer la felicidad de un país la monarquía hereditaria.»

«Que opina *La Epoca* de estas teorías profesadas por el jefe de la *minoría* dinástica de los Constituyentes?»

Y del señor Silvela (don Francisco) se le habla, pues en la misma sesion declaró: «Mi dama aquí ha sido, es y será constante y únicamente la patria.»

«¿Qué no colaboró don Antonio en la revolucion de Setiembre! ¿Qué no le unia ningún lazo con aquella inmortales Cortes! ¿Qué no reconocia en ellas derecho para discutir lo que discutieron y votaron? ¿Qué les negaba, lo mismito

que negaría á cualquier otra Cámara, el de elegir reyes!...»

«Pues siendo así, por qué tomó parte en distintas votaciones? ¿Por qué levantó, después de elegido don Amadeo de Saboya, un escándalo tan grande, y calificó de *golpe de Estado* el proyecto por el cual quería el gobierno limitar á 24 sesiones el plazo restante de la última legislatura? ¿Si no les reconocia el poder de crear monarcas ¿qué fué al Congreso, y por qué depositó en la urna una papeleta con su firma?»

«Por qué, para evitar este reconocimiento, no por tácito menos absoluto, no engrasó el número de los 29 diputados ausentes ó de los 4 enfermos que excusaron la asistencia en aquel día inolvidable?»

«Una papeleta en blanco pero firmada, da y dará siempre testimonio de dos cosas: complicidad en el acto, y carencia absoluta de ideas fijas.»

Razon sobrada tenía el señor Figuerola al apreciar la conducta de la fabulosa *minoría* dinástica: «Reconozco la bandera leal de aquellos que votaron al duque de Aosta, de los que votaron al duque de Montpensier, de los que votaron á doña Luisa Fernanda, de los que votaron á Espartero, de los que votaron al príncipe Alfonso. Todos esos mantienen su bandera enhiesta; pero los que después de haber pedido que se constituyese el país y se cerrase el período constituyente, en el momento de dar su palabra definitiva entregan una papeleta en blanco, no son, no pueden ser conservadores. A esos que ayer nos hablaban de lealtad, yo no debo decirles más que una cosa: que la lealtad para esos señores sería una papeleta en blanco.»

«Va convenciéndose el decano de la prensa madrileña de que no hay salida ni para él ni para sus patronos?»

«Pero, por si le quedan dudas, prosigamos en el ajuste de cuentas.»

El señor Cánovas no quiso ser ministro de don Amadeo de Saboya...»

Cierto; de la propia manera que no quisieron serlo hace poco de don Alfonso el duque de la Torre y los señores Martos y Montero Rios.

Estos, que hubieran aceptado la cartera á durar un año más la gestion de los izquierdistas, negaron su nombre por el pronto; más dieron ministros de su partido al señor Posada.

El señor Cánovas, que hubiera aceptado la presidencia, caso de que don Amadeo á última hora hubiese cortado por lo sano, como proponía el señor Romero Robledo, negó al pronto su concurso, pero dió á la situacion ministros de la *minoría* dinástica: testigo el marqués del Pazo de la Merced, que fué uno de los que votaron en blanco el día de la sesion famosa.

Por otra parte, no hay motivo para enojarse tanto, pues de tan buena parte

como el señor Cánovas creemos nosotros que son el señor Romero Robledo, el señor Elduayen y todos los actuales conservadores de primera y segunda fila, que se pusieron antaño á la devocion y servicio de un monarca extranjero. No merecen esos respetables hombres políticos que de tal manera y por tabla se les ridiculice é injurie.

Déjese, pues, *La Epoca* de sondear peligrosas profundidades, y no encarezca la lealtad y consecuencia sin eclipses de su señor y dueño.

Aquí todos, á Dios gracias, conservamos la memoria, (salvo el atortolado colega que ha olvidado por completo sus artículos de Octubre y Noviembre de 1868); todos sabemos que don Alfonso de Borbon, como candidato á la corona de España no tuvo sino dos votos, á pesar de hallarse en las Constituyentes los señores Cánovas, Silvela, Bugallal, Lasala, etc.; el del conde de Iranzo y el del señor Otero Rosillo.

Tal vez objete el colega que estos dos señores obraron muy mal y que nunca hubieran debido enmendar la plana al actual presidente del Consejo.

Nosotros tambien nos inclinamos á creerlo así visto el agravio con que pocos días há se recompensó á uno de ellos, caido en lastimoso abandono y victima de inmerecidas desventuras.

Entretanto, conste que en la obra de la Revolucion pusieron las manos todos los conservadores vigentes, y que tan sólo están limpios de pecado los moderados históricos.

Por eso justamente, alardean aquellos, sin medida ni reparo, de ser los únicos mantenedores de la dinastía; por eso, no contentos con servirla ahora, se empeñan en demostrar que de igual modo y con la propia devocion la han servido en todo tiempo.

Desgraciadamente, el señor Cánovas del Castillo se halla en situacion idéntica á la del primer Bonaparte, el cual, en sus horas de amargura, reflexionaba y decía: «Si yo pudiera ser mi abuelo, qué pronto y qué bien se consolidaría mi dominio en Europa!»

A *La Epoca*, en pequeño, le sucede algo parecido.

Necesita no un abuelo, sino una abuela para conterle sus cuitas, y hacer ante ella sus trasnochadas protestaciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Abril de 1884.

Perdida en parte la importancia de los asuntos izquierdistas, ocupa la pública atencion hoy el fusionismo. En la reunion que anoche celebró el comité provincial de este partido en el círculo constitucion, pronunció el Sr. Sagasta, que la presidia, un discurso calificado de boni-

simo por toda la prensa sin distincion de matices.

El jefe de los liberales dinásticos después de dar gracias al comité por haberle conferido el nombramiento de presidente honorario, se estendió en largas consideraciones políticas, encaminadas á dirigir severas censuras al gobierno por su conducta durante el período electoral, y á aconsejar á sus correligionarios votasen por unanimidad la candidatura del marqués de la Vega Armijo para que el ex-ministro de Estado pudiera defender en las Cortes su gestion al frente del ministerio.

El comité acogió con calurosos aplausos las palabras de su jefe, así como las pronunciadas por los Sres. Angulo y Vega Armijo dando gracias por la distincion de que eran objeto. La reunion terminó acordando presentar para senadores á los Sres. Aróstegui y Rizo y nombrando ocho compromisarios de los cuales cuatro serán concejales y los restantes elegidos entre los mayores contribuyentes.

Los individuos que en la reunion de la junta directiva del partido democrático-progresista votaron el retraimiento han presentado la dimision de su cargo.

Anoche se reunieron algunos comités del partido izquierdista para protestar unos de las declaraciones hechas por Martos, y acordar otros qué línea de conducta han de seguir en vista de la disension en que se encuentra el partido. Los primeros fueron los de Buenavista, Universidad y Palacio, y los segundos que no llegaron á tomar ninguna determinacion, los de la Audiencia é Inclusa.

Tanto en esta córte, como en todas las provincias, la agitacion electoral va aumentando, á medida en que el día de la eleccion está más cercano. Los agentes electorales de todos los partidos que acuden á la lucha, no se dan punto de reposo, reclutando firmas en bien de sus candidatos.

A pesar de que la junta directiva del partido democrático-progresista ha optado por el retraimiento, gran número de individuos que militan en el campo de este partido acudirán á luchar por los distritos donde con anticipacion tienen ya hechos buen número de trabajos. Entre estos se hallan los ex-diputados que en el pasado Congreso constituyeron el grupo de la union republicana.

El gobierno ha recibido hoy del capitán general de la isla de Cuba, un telegrama en que el Sr. Castillo participa que el cabecilla Agüero se halla en la Cienaga de Zapata, cercado por la guardia civil. Se espera que de un momento á otro caiga en poder de las autoridades, y con esta captura quedaria por completo pacificada la isla, que ha visto más que con infidelencia, con repugnancia, el movimiento iniciado por el conocido filibustero.

El despacho del Sr. Sagasta estaba esta

cen ni mis dudas ni mi confianza, he creido oportuno adoptar las precauciones convenientes, para que sin negarle la entrevista que solicita, no pueda jugarlos una mala pasada.

Para evitarlo, hé aquí lo que he pensado.

A anochecer, vendrás á mi casa, y tú y Fortun, os ocultareis en mi cuarto, que está inmediato al que yo destino para recibir al desconocido.

Como solo nos separa una puerta no muy gruesa, desde allí podeis oír todo cuanto se hable, y por consiguiente en un momento dado y si necesario fuese, caer sobre el que hubiera pretendido engañarnos, en lo cual, y dicho sea de paso, él perderia más que nosotros.

Garci-Pérez, estará convenientemente apostado en la calle, y observará si el tullido acude solo al lugar de la cita.

En el primer caso, despues que yo haya abierto la puerta al desconocido y conducidole al sitio que acabo de indicarte, él con ayuda de la llave que para el efecto tendrá, penetrará en la casa, y desde la parte de adentro vigilará la puerta, con el objeto de evitar toda sorpresa.

Si el mutilado no viniese solo, Garci-Pérez no perderá de vista á quien ó quienes le acompañaran, y de ello nos dará aviso por medio de una señal que yo convendré con él, en cuyo caso y sin

miramiento de ningún género, pondremos á buen recaudo al que intentaba sorprendernos, y despues la emprenderemos con los que le acompañan.

—¿Qué te parece mi plan, amigo Kader?

—Bien, como todo lo que tú haces, respondió Kader, con muestras de admiracion y de respeto.

—En ese caso, voy sin perder un segundo á comunicárselo á Fortun y á Garci-Pérez.

Hasta la noche.

—No faltaré.

Volvióse Alzor á casa del conde de Tendilla, en donde como habia dicho, comunicó á los dos escuderos el acontecimiento y sus planes que fueron aprobados con entusiasmo.

VII.

Con gran puntualidad acudió á la cita el tullido, y como á ella viniese sin que nadie le acompañara, Garci-Pérez no tuvo necesidad de hacer uso de la señal convenida de antemano con Alzor.

El enano, que al lado de la puerta le esperaba, despues de cerrarla cuidadosamente, guió al cuarto que ya conocemos, al personaje mezcla de árabe y hebreo.

—Y muerto estoy.

—¿Que dices! exclamó el enano, el que apesar de su valor, no pudo impedir un ligero estremecimiento.

—Afirmo y nada más, lo que acabas de decir, y lo mismo que sin vacilar afirmarian los habitantes de la ciudad si se les preguntara, y por cierto que en esta ocasion al hacerlo, no faltarían en absoluto á la verdad.

—Te recordaré por si lo has olvidado, que no has venido aquí para hablar con rodeos y de un modo que no nos entendamos; así, pues, te ruego que abordemos la cuestion de una manera clara y terminante.

—Repara que hasta ahora no he dejado de contestar á lo que me has preguntado, y que si no he terminado ha sido porque tú me has interrumpido.

Decia, añadió Mamú, reanudando la conversacion, que estoy muerto, primero, porque como tú has dicho muy bien, así lo creen todos, y segundo, porque basta mirarme para adquirir el convencimiento de que solo existe de Mamú la sombra.

Al primitivo Mamú, compromisos que no son del caso explicar, le obligaron á salir una noche e la ciudad, capitaneando una partida de aven-

tarde muy concurrido y el salon de conferencias muy desanimado.

Esta tarde se han impreso 90.000 circulares firmadas por D. Venancio Gonzalez en que se recomienda la candidatura del Sr. Sagasta por acumulacion.

Se hablaba esta tarde de que se notaba algun disgusto en el cuerpo de alabarderos, con motivo de ciertas medidas tomadas por el capitán general, en virtud de las cuales se obligaba á dicho cuerpo á acuartelarse y ajustarse en rancho como todos los demás cuerpos.

Tambien se decia existir algun disgusto entre los soldados correspondientes al reemplazo del ochenta y dos por causa de la forma en que se han de verificar los licenciamientos.

Se ha reunido el comité provincial-fusionista en el círculo constitucional.

Se decia á última hora en el Congreso que en el domicilio del Sr. Montero Rios celebraban con él una conferencia los señores Martos y duque de la Torre; pero el rumor no estaba confirmado cuando nos retiramos del salon de conferencias.

Han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernacion, Estado y Gracia y Justicia.

El presidente de la Económica Matritense Sr. Bosch y Fustiguera, en virtud de un voto de censura que contra él se habia de presentar en la sesion de esta noche, se ha adelantado á presentar la dimision.

REVISTA DE MADRID.

Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

La lluvia cadenciosa, como la llamaria un poeta de los que se dedican á dar lectura, con obsequio, está cayendo sin intermitencias hace quince mortales dias. Segun vamos la humedad no tardará en ser el estado perfecto del hombre.

No opinan así los taurófilos, que han tenido un principio de temporada con goteras y demás consecuencias naturales del chaparrón á diario que venimos sufriendo, que más eran para visto que para contado.

Lagartijo ha tenido que estoquear á las reses poco menos que en chancos de goma é impermeable; Currito ha demostrado una vez más que es un torero pasado por agua; y en cuanto á Bartolesi, ha abierto estos dias más canales con su gerocha que el mismo Lesseps, especialista en tan difícil arte.

Todo está remojado, así en lo físico como en lo moral y en lo artístico. Hasta las primeras partes de la compañía de opereta cómica de la Alhambra se líquida, mediante los efectos desastrosos de la constipacion.

Una signorina estornuda entre dos farmatas, un oneróvole interrumpe un aña para sonarse, y á veces hasta el mismo cuerpo de coros parece atacado de pituita ó de la gota serena, segun los ruidos extraños y sospechosos que produce.

Si la hidropatia es una verdad, de esta hecha el reuma articular y sus derivados tenderán que refugiarse en los lugares secos del planeta.

—Y qué nos dice usted de los otros italianos del teatro de la Comedia?—preguntará más de un lector impaciente, temiendo que no hable del gran actor Ernesto Rossi en esta revista.

—Pues en honor á la verdad, tengo que decir muy poco. Empiezo por hacer la declaracion franca de que para mí en la esfera del arte sobre la moda está la belleza; pero esto no impide que comprenda que, como dice el refrán, vale más llegar á tiempo que rondar un año.

Se Rossi hubiera venido con su viejo repertorio cuando nos lo hubiera hecho desear el cansancio del moderno teatro francés ú otra causa cualquiera, el éxito de su talento artístico no seria hoy puesto en duda por nadie. Pero el trágico famosísimo vuelve algo arcáico y sus dotes [que no han disminuido, antes al contrario, no bastan á triunfar del gusto y de las corrientes de la época que se imponen por todas partes.

En nuestro teatro ocurre algo parecido, si no con los actores, con los géneros. La comedia urbana, pulcra y sin desenlaces violentos y amanerados, apenas si hay quien la oiga con gusto; la moda exige temperamentos llenos de pasiones fuertes, problemas intrincados y de solución cruenta, adulterios, puñalada limpia, esposos dignos del grillete y señoras que parezcan todas escapadas del Modelo. Solo con empolladuras de este calibre, se incuba el engendro dramático que á nuestro paladar artístico satisface.

Y sin embargo, esto no es más que una obcecacion, un arrebato, un prurito. Prurito, arrebato y obcecacion que desaparecerán tan pronto como la reaccion se haga en este asunto; y cuando menos, se oiga con el mismo interés un drama de Echegaray que una comedia de Ventura de la Vega y una comedia de Ayala, que un drama tendencioso de Sellés.

Hasta entonces debia haberse abstenido de venir á Madrid el eminente Rossi.

JUSTO LEAL.

DIPUTADOS POR DINERO.

De El Imparcial: «Dícese que en un distrito, cuyo nombre no hace al caso, se ha constituido una sociedad anónima que dispone de un capital de 20.000 duros, con el exclusivo objeto de combatir la candidatura ministerial. La mitad de esa respetable cantidad, ó sean 10.000 duros los han aportado cuatro sócios, que se han suscrito por 50.000 reales cada uno, y para los 10.000 restantes se han emitido acciones de 1.000 pesetas, que se han colocado entre los electores de los pueblos del distrito.»

De La Correspondencia: «Añoche se dijo que en uno de los distritos de Castilla la Nueva es tan empeñada la lucha electoral, que el candidato independiente ha ofrecido á un pueblo que tiene doscientos votos, 8.000 duros porque voten todos su candidatura.

El aludido es una persona de gran caudal y su adversario un hombre ilustre que tiene un talento, que si se pudiera comprar, valdria muchos millones; pero que no tiene otras riquezas metálicas ni territoriales.»

TELEGRAMAS.

París 19.—Los emigrados irlandeses residentes en París, son objeto de escrupulosa vigilancia por parte de la policía, pues hay fundados motivos para creer que preparan máquinas infernales con objeto de producir explosiones en Inglaterra.

Se han adoptado además precauciones

en los puertos pues se cree que los fenianos tratan de enviar á Inglaterra clandestinamente materias explosivas.

El Cairo 19.—Hoy se ha publicado una orden del gobierno sometiendo á cuarentena rigurosa á las procedencias de la India.

Al efecto se ha establecido un lazareto en el Mar Rojo cerca de Suez.

Londres 19.—Nuevos despachos recibidos hoy dicen que la situacion del general Gordon en Khartum es cada vez más critica siendo de temer una gran desgracia si no acuden inmediatamente fuerzas á proteger á los sitiados, pues en las circunstancias actuales se cree imposible sin auxilio exterior, que estos puedan romper el cerco y operar una retirada.

Alejandro 19.—Un despacho de Suakin dice que Osman-Digma ha recibido refuerzos y que espera solo la salida de aquella ciudad de las últimas tropas inglesas para emprender resueltamente el ataque de la misma.

Las tropas egipcias que han ido á Suakin á sustituir á las inglesas, inspiran poca confianza.

París 19.—Las proclamas que se han descubierto en la India incitando á los mahometanos á rebelarse contra la dominacion inglesa aunque aparecen como procedentes del Mahdi del Sudán se atribuyen á manejos de los agentes rusos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 19 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la provision de los registros de la propiedad y para las traslaciones, licencias y permutas de los registradores.

—Real orden jubilando al registrador de la propiedad de Lora del Río D. Leopoldo Bernal.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el Reglamento para la composicion de terrenos realengos en la isla de Puerto Rico.

HACIENDA.—Real orden desestimando las demandas presentadas por varios obispos y otras autoridades eclesiásticas relativas al abono de intereses á favor de cofradías, santuarios y hermandades.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Gijona.

FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Salvador Vigo para construir un establecimiento de baños en la playa de Casa Antúnez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Se prepara una gran Rifa de multitud de objetos, muchos de mérito, á beneficio de las Hermanitas de los pobres. La Rifa se efectúa bajo el patrocinio de las señoras y señoritas más distinguidas de la poblacion, como siempre acontece en todo acto en que brilla entre nosotros la caridad, y tendrá lugar en la finca que más atractivos reúne en la poblacion: en el recreo llamado de Pemartin.

La respetable señora de Sandheman

lo ha ofrecido espontánea y generosamente con tal objeto.

Los dias destinados á tan piadoso y agradable acto, serán probablemente el domingo y lunes próximos; y de la forma en que la Rifa se efectuará y de los alicientes que ha de ofrecer, daremos mañana más detalles á nuestros lectores.

La Rifa está destinada á dejar un grato recuerdo.

A 716 llegaron las firmas presentadas por los conservadores de Jerez en el escrutinio de interventores que el domingo se efectuó; y los constitucionales solo reunieron 207. El Diario se muestra muy enanecido con este resultado, que estaba bien previsto, dada la anticipacion con que los amigos del colega comenzaron sus trabajos, y dadas otras razones que no es preciso enumerar.

Dicen los que se precian de inteligentes, que firmas de verdaderos conservadores no exceden de 200 las que estos han presentado, y que las 500 restantes las más son de personas indiferentes, que hubieran preferido á los liberales á ser éstos más activos, y otras de liberales galantes que firmaron por exceso de cortesia hacia quienes les invitaron, pero que no darán su voto á los candidatos conservadores.

Veremos si se saca en claro lo que pasa con tales estadísticas cuando llegue el domingo próximo.

Viene nutrida de noticias curiosas la Provincia Gaditana, apreciable colega que llega siempre con atraso á nuestra redaccion, y eso cuando no anda eclipsado por completo.

De la seccion de elecciones, recortamos este párrafo, en que nos habla de ciertas habilidades sanluqueñas, que esperamos resulten buenas.

Dice así: «Para combatir la candidatura del señor duque de Almodóvar en la circunscripcion de Jerez, se está confeccionando un Puchero de grandes dimensiones en la fabrica de Sanlúcar.

Lo gracioso es, que el fabricante se niega á entregar la mercancía, si no participa de ella un hijo de la localidad, de manera que el Pontífice no puede copar en la circunscripcion y tiene que dejar libre el paso á un constitucional.

Por lo tanto, tendremos un constitucional en Cádiz, otro en Jerez y el Sr. Albarreda, en el Puerto.»

Ayer tarde recibimos un manifiesto, fechado el dia 18, dirigido al partido republicano-histórico de esta circunscripcion, y suscrito por los representantes de Jerez, Sanlúcar, Arcos, Villamartin, Bornos, Paterna y Chipiona, acordando el retraimiento en las próximas elecciones. El párrafo en que se consigna este acuerdo, dando al propio tiempo cierto consejo á los correligionarios, dice de este modo:

«Así, pues, doblegándonos á la imperiosa ley de las circunstancias impuestas, os aconsejamos la abstencion más completa en todos los actos electorales, dejando en libertad á los que solo nos siguen por afecciones personales y á los que ajenos á la política y como electores independientes nos han manifestado su deseo de votar á nuestro dignísimo candidato, para que hagan de su sufragio el uso que estimen conveniente, pudiendo urgirlo, si nuestra recomendacion pudiera para esto valer algo, al candidato

que más radical oposicion signifique al actual orden de cosas, en el caso que alguno se atreva á sostener su candidatura despues de tantos atropellos.»

¡Valiente puyazo!—En la corrida de toros que hubo en Zaragoza el dia 10, abusó de tal modo de sus puños el picador Trigo con el primero de los cornúpetos, que el animal cayó moribundo, estando ya muerto cuando llegó el puntillero. La autoridad multó al piquero con 25 pesetas.

Ha reaparecido nuestro apreciable colega El Programa de Cádiz. Lo celebramos.

En la tarde del domingo anterior fué detenido por la guardia municipal un vecino de esta ciudad, por haber insultado y amenazado á la portera del Beaterio, situado en la calle del mismo nombre.

En la noche del mismo dia detuvo la guardia rural á un sujeto, vecino de Puerto-Real, por carecer de documentos y hacerse sospechoso.

Ya han circulado los programas para la corrida de toros que ha de celebrarse en Cádiz el dia 27 del corriente.

Los toros pertenecen á la acreditada ganadería de D.ª Teresa Nuñez de Prado, de Arcos, estoqueándose por los diestros Salvador Sanchez Frascuelo y Ange Pastor.

A la hora acostumbrada se correrá el toro llamado del Aguardiente, regalándose 300 reales, 200 y un pañolon de espumilla, á los tres números agraciados por la suerte.

Una carta de Frascuelo.—El Figaro, recibido ayer, publica una carta de Frascuelo, en que el matador da al periódico parisien algunos datos biográficos, y le remite su retrato y un cuadro que lo representa matando un toro en la plaza de Valencia.

El Figaro ha expuesto en su sala de despachos el autógrafo, la fotografia y el cuadro.

He aquí algunos párrafos de la carta: «Me pedís algunos pormenores acerca de mi peligrosa profesion. Esta resume todas las condiciones que exige, en una sola: el valor.

Me quedé huérfano á los nueve años. Mi padre habia sido coronel de carabineros.

A los 17 años mis compañeros de infancia me decían bromeando: «Tú debias ser torero.» Algun tiempo despues tomé parte en una corrida de aficionados, y recibí una herida que me tuvo tres meses en cama. Cuando me levanté volví á la arena, con la decision de un verdadero torero.

A los 21 años, Don Cúchares y Don Cayetano Sanz, mi maestros, me declararon primer espada, y el 26 d. Octubre de 1867, en una corrida á beneficio del Hospital de cigarreras, figuré por primera vez como espada con Cúchares y su hijo.»

La carta contiene otros detalles, que nos hacen suponer sea apócrifa.

Así, al menos, lo deseamos por el simpático y valiente matador.

vez primera que me ves; pero cuando yo tenia mis dos ojos, cuando mi nariz no estaba dividida, y cuando mi deshecha cadera y mi estropeada pierna me permitian andar con ligereza y derecho en vez de hacerlo con dificultad y lleno de corcobas, son muchas las ocasiones en que me has visto.

—Y cómo nó, si ambos servimos á un mismo señor y los dos le amamos igualmente!!

—¡Que yo te he conocido!! ¡que los dos servimos á un mismo señor!!

—Para que de ello quedes convencido, te bastará saber mi nombre.

—Pronúncialo y acabemos de una vez.

—Yo soy Mamú.

—¡Tú, tú! exclamó el enano con verdadero asombro, y poniéndose de pié de un salto.

—Mírame ahora detenidamente, y te convencerás de que tenía razon, al decirte un momento há, que las vicisitudes y el tiempo cambiaban el aspecto de las personas hasta el punto de poder solo ser reconocidas sabiendo el nombre.

—Es cierto, es cierto, repuso el enano, que acababa de reconocer al atlético Mamú, bajo aquella mutilada y encorbada figura.

—Pero de dónde sales? Todo el mundo habia creído en tu muerte.

Hízolo sentarse sobre uno de los taburetes, y haciendo el enano lo propio, dijo sin preámbulos ni ceremonias.

—Puedes empezar á decirme lo que tienes que comunicarme.

—Antes, y si tú no lo llevas á mal, me parece que seria conveniente que supieras quien soy.

—Si todo lo que tienes que decirme es tan interesante como el que yo sepa ó no quien eres, podemos desde luego dar por terminada la entrevista y retirarnos á descansar.

—A las cosas, amigo Alzor, se les dá más ó menos crédito, segun el conducto porque se saben.

—Eso puede ser aplicable, cuando la persona que ha de referirlas no es conocida; pero como en la actualidad, no las hemos visto jamás, para nada nos hace falta saber su nombre.

—El tiempo unas veces, y las vicisitudes otras, cambian de tal modo á las personas, que únicamente recordándonos su nombre podemos reconocerlas.

El enano miró con detencion y de hito en hito al tullido durante algunos segundos, y dijo despues:

—No recuerdo haberle visto jamás.

—En la forma presente, tienes razon: esta es la

—Contigo vaya, contestó el enano.

El desconocido andando con suma dificultad, fuese alejando poco á poco, desapareciendo al fin.

—Será alguna celada, murmuró Alzor.

Por si así fuese, tomaré bien mis precauciones, y para empezar, le diré á Kader que por esta noche abandone sus pesquisas; y volviendo piés atrás como vulgarmente se dice, se dirigió de nuevo á casa de Ben-Hamet-Arbi.

—Qué te trae otra vez por aquí, exclamó Kader, con interés, al ver al enano.

—Si con franqueza he de hablarte, no lo sé, por más que sospecho que hoy hemos de averiguar algo importante, ya sea próspero ó adverso.

El enano contó al esclavo el extraño encuentro que habia tenido, y cuando hubo terminado, dijo:

—Al principio, he sospechado que se nos tendia un lazo, y casi he estado á punto de negarme á las pretensiones del tullido; pero despues, sin causa que me lo explique y apesar del repugnante y sospechoso aspecto del desconocido, se han ido disipando mis dudas y en estos momentos casi estoy convencido de que ese hombre no proyecta nada malo contra nosotros.

Sin embargo, no teniendo pruebas que autori-

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSA que dan como de Grimault y C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y C.ª.

Los médicos del mundo entero emplean con un éxito notable y constante, el HIENO SOLUBLE DE LERAS, para curar la anemia, la palidez de color, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, dar de nuevo al cuerpo el vigor y la natural firmeza de las carnes, y facilitar el desarrollo tan penoso de la pubertad.

Entre el considerable número de personas a quienes el Aceite de Hígado de Bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo menos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento a sus hijos no haya pensado que debería tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante?

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Prevencción.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes.

Esta contraseña se estiende también a todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 386

Anuncios de interés

Testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Osuna Y DEL INFANTADO.

Por acuerdo del apoderamiento general de S. E., se anuncia la venta en pública subasta de las siguientes fincas, sitas todas ellas en término de esta ciudad:

- 1.ª Un cortijo llamado Alperchite, compuesto de 1.312 fanegas de tierra, en. 265.000
2.ª Otro id. llamado Convento, con 1.056 fanegas, en. 102.500
3.ª Otro id. llamado Carboneras, con 366 fanegas y 12 celamines, en. 66.667
4.ª Otro id. llamado Hazas de Albarde, compuesto de dos hazas, la mayor con 225 fanegas y la menor con 180 fanegas, ambas en. 77.778
5.ª Otro id. llamado Tabilla de Zajar, con 440 fanegas, en. 64.155
6.ª Otro id. llamado Bermejales y Cañuelo, con 450 fanegas, en. 85.000
7.ª Un rancho llamado Navazos, con 300 fanegas, en. 38.000
8.ª Otro id. llamado Garrobo, con 254 fanegas, en. 32.000
9.ª Otro id. llamado Almdendo, con 375 fanegas, en. 50.000
10. Otro id. llamado Torrentera, con 330 fanegas, en. 40.000
11. Otro id. llamado Rosalejo, con 320 fanegas, en. 40.000

La subasta tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en las oficinas de la administración de esta ciudad, sitas en el Castillo de la misma, quedando desde hoy puesto de manifiesto en ellas el pliego de condiciones, para que puedan examinarlo todos los que deseen tomar parte en dicho acto.

Arcos de la Frontera 20 de Abril de 1884.—El administrador, Antonio Lopez, Satiny.

Formado el reparto de la Contribución Industrial del gremio de vendedores de aceite, vinagre y jabón para el año económico de 1884 á 85, se halla de manifiesto en la casa calle Medina núm. 49. En la misma casa se celebrará el día 26 del corriente, á la una del día, la junta de agravios.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Un dependiente que cuenta muchos años en un escritorio de la locali-

dad, se ofrece á desempeñar las administraciones de fincas ó comisiones que se le confíen, ó bien á ocuparse en otro escritorio en las horas que tiene vacantes. Para más informes, dirijirse á la Redacción de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo D. José Colmenar Bazan. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Semeatales D. Alberto Gonzalez de la Peña.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 14 de Abril al 20 del mismo de 1884.

Table with columns for DEFUNCIONES (Fallecido en el intervalo indicado, 0 a 1 año, 1 a 5, 5 a 10, 10 a 20, 20 a 40, 40 a 60, 60 a 100) and NACIMIENTOS (Nacidos en el intervalo indicado, Legítimos, Naturales). Includes a comparison between births and deaths.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria de los Dolores Perez Jimenez. Francisca Carpio y de la Cera. Ana Maria Saldaña Velazco. Maria Josefa Lopez Rodriguez. Maria Manuela Cauqui Espinosa.

Defunciones. D. José Doña Reguera. D. José Rincón y Prado. D. Manuel Comez Fernandez. D. Nicolás Olavarrieta Guero.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Juan Santos Nuñez. Angeles Salado y Fernandez. Josefa Ruiz y Lopez.

Defunciones. D.ª Rosa Tordecilla. D. Antonio Gallego y Gonzalez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 20 DE ABRIL.

Table with columns for HOSPITAL DE SANTA ISABEL (Enfermos existentes, Entrada, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda) and MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA (Reses degolladas el día 21, Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Suprimido en el presente año, como en los anteriores, el arbitrio municipal por ocupacion de terrenos en el Real de la feria de Caclina, queda abierto desde luego en Secretaría el registro para la concesion gratis de ellos, á las personas que deseen instalar en el mismo tiendas, casetas ó establecimientos de cualquier género.

Y se hace público por medio de este edicto para comun inteligencia. Jerez de la Frontera 21 de Abril de 1884.—El marqués de Casa-Pavon.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—San Marcos. SANTO JORGE.—San Isidoro Arz. de Sevilla, Dr. Aron principal de la ciudad y del Arzobispado, Stos. Sotero y Cayo Ps. ms. MAÑANA.—San Jorge m.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

ASUNTOS MILITARES.

Tres asuntos de carácter militar tuvieron ayer el privilegio de ser tema de conversacion, y de ellos tratan los periódicos de la noche.

Vamos por partes. El acuerdo tomado por el Sr. Quesada de licenciar á los reclutas del año actual; es decir, de mandarlos á sus casas despues de cumplidos los tres meses que se juzgan necesarios para su instruccion, ha parecido desacertado.

Con este acuerdo salen perjudicados los soldados que llevan dos años en activo servicio, y que confiaban, porque así parece que estaba dispuesto y se ha hecho en años anteriores, en volver ahora á sus casas con licencia ilimitada.

El licenciamiento de los reclutas les impone ahora la obligacion de permanecer en el servicio activo.

Aunque los quintos licenciados no son culpables del acuerdo tomado por el ministro de la Guerra, como son los favorecidos por él, se han hecho acreedores al enojo de los perjudicados, y según se dijo ayer, anteanoche hubo entre unos y otros escenas poco edificantes en el cuartel de la Montaña.

Añádase que en el expresado cuartel se habia intentado ó propuesto por uno de los soldados en él alojados á sus compañeros de los reemplazos de 1882 y 1883, redactar una exposicion al rey, haciendo presente cómo y porqué se consideraban perjudicados.

Decíase, en fin, que con tal motivo, el promovedor ó promovedores se hallan sujetos á sumaria.

Sobre esto y como tratando de aclarar lo que en ello hay de oscuro, escribe La Correspondencia:

«Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado hoy telegráficamente á los capitanes generales de los distritos de la Península, una real orden disponiendo el pase á la situacion de licencia ilimitada por igual, en todos los cuerpos de infantería; pues deseando el ministro de la Guerra que presida á esta resolucion el más recto espíritu de justicia, ha determinado que los individuos de los reemplazos de 1880-81 que señala la última real orden, sean igualmente licenciados en todos los cuerpos, prescindiendo de cualquier inconveniente que pudiese entorpecer esta justa y equitativa medida.»

—Parece que el juzgado que entiende en el descubrimiento de las bombas, hecho en la Ronda de Toledo, pidió al Parque de Artillería un informe sobre el estado de los proyectiles provincialmente descubiertos por el señor Oliver.

El jefe del Parque emitió el informe pedido diciendo que el estado de la pólvora y demás componentes de los proyectiles no permitian la explosion. No se dió por satisfecho el juzgado y pidió una ampliacion del informe haciendo al mismo tiempo varias otras preguntas.

A la vez que la comunicacion del juzgado, recibió el jefe del Parque una comunicacion de Guerra en la cual se le ordenaba que emitiera segundo informe.

Los jefes del Parque han cumplido la orden redactando un segundo informe en el mismo sentido que el primero.

La insistencia del juzgado ha causado extrañeza por tratarse de un cuerpo que tan concienzudamente y con un espíritu de gran rectitud y veracidad trata las cuestiones.

Y vamos á los alabarderos.

Parece que á éstos ha sorprendido mucho una orden del capitán general que consideran poco conforme con las costumbres que desde antiguo venian rigiendo en el cuerpo.

En resumen, que no hay dos hombres como los generales Terreros y Quesada para acertar en cuantodisponen.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 20 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo á don José María Manresa, en la vacante por fallecimiento de don Márcos Cubillo de Meco.

—Indultando á Cándido Valentin Meleiro del resto de la pena de ocho meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de esta corte, y á Juan Tío y Josefa Canut de la de dos años, once meses y quince días á que fueron condenados por la de Barcelona.

GUERRA.—Decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier don Enrique Martí y al de brigadier al coronel de caballería don Jacinto Leon y Barba.

HACIENDA.—Orden dictando reglas encaminadas á conciliar los intereses del Estado y de los particulares en los casos de extravío de facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Abril de 1884.

El principal asunto del día, le constituye el discurso que el ministro de la Gobernacion pronunció anoche en el teatro Español ante los comités conservadores reunidos para hacer la designacion de candidatos que representen á esta coronada villa en el futuro Congreso.

El Sr. Romero Robledo empezó saludando á sus correligionarios, y despues de cumplida esta fórmula de cortesia en-

tra en materia, como vulgarmente se dice.

Procuró fundar al gobierno de los ataques que las oposiciones lanzan sobre su conducta en los trabajos preparatorios para las elecciones; atacó con la valentia con que sabe hacerlo el ministro de la Gobernacion, al partido fusionista, suponiendo que éste habia atacado y perseguido á los conservadores por proteger á los enemigos de las instituciones; hizo un estudio estadístico del número de diputaciones y ayuntamientos disueltos siendo poder los liberales-dinásticos, para concluir de estos datos que habian sido encausados quince mil conservadores para que el Sr. Sagasta pudiera traer á las Cortes una mayoría numerosa; invitó á sus correligionarios á que aconsejasen á los fusionistas que vayan á votar la candidatura del señor marqués de la Vega de Arriño, y terminó dando un viva al rey que fué contestado por todos los asistentes. Los aplausos interrumpieron muchas veces la voz del Sr. Romero, que fué felicitado con entusiasmo al terminar su discurso.

La candidatura acordada en la reunion de anoche la componen los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Campoamor, Avial, Luque y conde de Vilches.

Como era natural, los comentarios á que ha dado lugar el discurso pronunciado anoche por el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, son distintos y encontrados. Los conservadores no ocultaban la inmensa satisfaccion que les produjo, por la valentia que en el ataque manifestó el Sr. Romero: los fusionistas obieto de la ira del ministro, hacian constar no les molestaba en nada las acusaciones de que fueron objeto en el Teatro Español; pero se lamentaban de que fuesen ellos solos los acusados, como si la reunion no hubiera tenido otro objeto que este; pero haciendo ver á la vez que cuando á ellos solos se referia es porque es el único partido digno de luchar con las disciplinadas huestes conservadoras.

Como adelantamos ayer, el presidente de la económica presentó su dimision, por cuya causa no fué tan borrascosa como se suponía la sesion celebrada anoche.

Continúa la disidencia en la izquierda, tomando cada vez más incremento.

Los toros es una aficion tan arraigada en España, que en habiendo un día esta fiesta destierra por completo la animacion de los círculos más frecuentados, y así es que hoy siendo domingo y con toros, escusado es decir que no habia un alma en el Congreso, que por su significacion sostenga el fuego de la política.

A primera hora en el salon de conferencias basó la conversacion sobre lo más saliente que trae la prensa de la mañana ó sea la reunion conservadora y de la forma dura con que los periódicos fusionistas atacan al Sr. Romero y Robledo.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Gowdy, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor inglés BARCELONA, de 800 toneladas, capitán Anderson, con destino á Montreal.

Bergantin ruso LAWING, de 185 toneladas, capitán Lewerdewies, con destino á Riga.

Vapor español LISTA, de 756 toneladas Capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Barca italiana OLTILIA, de 717 toneladas, capitán Rosa, con destino á New-York.

Barca inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitán Moore, con destino á Hull y á Yarmouth.

Goleta alemana EMMA, de 72 toneladas, capitán Pommerleche, con destino á San Petersburgo.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brozons, con destino á Rio Janeiro.

Vapor francés SEVERIN, de 398 toneladas, capitán Lebreton, con destino á Cette.

Vapor holandés MERCURIUS, de 850 toneladas, capitán Bakker, con destino á Amsterdam.

Vapor español N. ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella.

Vapor español SAN FERNANDO, de 958 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella.

Vapor francés BURGUNDIA, de 2161 toneladas, capitán Dulac, con destino á New-York.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitán Currell, con destino á Gibraltar.

8 días con carga general y 824 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés Barcelona, de Gibraltar en 12 horas con carga general de tránsito. Barca inglesa Hope, de Swansea en 21 días con carbon de piedra.

Bergantin-goleta español J. Roura, de Muros en 3 días en lastre.

Bergantin-goleta noruego Sirena, de Cardiff en 11 días con carbon de piedra.

Goleta inglesa de tres palos Juan, de Cardiff en 9 días con carbon de piedra.

El místico San Rodrigo, de Huelva con carga general.

El laud Carmencita, de Cartaya con varios efectos.

SALIERON. Día 18 en la noche. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y escalas.

Día 19. Vapor español trasatlántico Santiago, con carga general y 12 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Vapor español Victoria, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Pinzon, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA BURDEOS, HAVRE Y AMBERES. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos el 25 de Abril.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

VAPOR ESPAÑOL «APOLO.» DE LA MATRÍCULA DE CADIZ.

Este magnífico, sólido y veloz buque saldrá de dicho puerto el 22 de Abril, para el de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Admite pasaje y carga para todos los puntos. Informará en aquella plaza su consignatario D. Antonio Martínez de Pinillos, Alameda, núm. 24.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 22. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

MIÉRCOLES 23. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN

DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido, á la librería CALLE LARGA, NÚM. 33.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado á la Excmo. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 19 á las 7'30 de la noche. Agüero se ha refugiado en las Cienagas. Las tropas ocupan las salidas. Los franceses han terminado por ahora su campaña en el Tonkin, á consecuencia de las lluvias. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del regreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda la casa calle de Baño viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde.

Se arrienda para establecimiento, oficinas ó dependencias análogas, el piso principal de la casa calle Lancería, núm. 25.—Darán razón en el Café del Centro. 15—14

Arrendamientos.

En módico precio, mucha comodidad é independencia.—Desde luego se arriendan dos partidos y uno desde San Juan en adelante de la casa de nueva construcción, calle de San Anton, número 13. El alto de la casa calle de Levante, núm. 3, también desde luego y toda desde 1.º de Junio próximo.—Informarán, San Anton, 14. 30—41

Se alquila.

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—En dicha casa darán razón. 12—12

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 1

Anuncios.

MUEBLES Y MENAJE DE CASA.

En la casa calle Porvenir, núm. 30, se hallan de venta y en estado casi nuevo, el mobiliario de una familia inglesa que está á punto de marcharse de esta.—Horas para tratar de los mismos, de diez de la mañana á cinco de la tarde, todos los días, en el piso principal de dicha casa. 12—12

PLATANOS SUPERIORES de la Habana.

En el puesto de frutas de la plaza de Plateros, se venden á 3 y 4 reales la docena. p—8—4

Se arrienda desde

ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Pérez núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razón Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 9

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredora, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS. PLAZA DE LOPEZ, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA MARAVILLA.

Agua mineral-medical alcalina-nitrida, única en Europa, sin rival como agua de mesa, premiada en Paris, Francfort, Berdoes, Amsterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñón y vejiga de la orina.

DEPÓSITO GENERAL en el establecimiento de géneros de **DIONISIO GARCIA PELAYO,**

Larga, 11, y en las principales Farmacias de esta ciudad.

Precio de la botella de un litro, 6 rs.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y neuralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones infeciosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & C^{ia}, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C^{ia}—BARCELONA.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 4º de Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Medicina y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca Registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22 Barcelona

PÉRDIDA.

La de unas gafas, que se extraviaron el viernes 18 del corriente, desde la calle de Berrocalas, plaza del Arsenal, Consistorio, Algarve, plaza de Escribanos á la calle Princesa.—La persona que la entregue en la calle de Algarve, núm. 16, recibirá su correspondiente gratificación. p—2

PÉRDIDA.

La de una pulsera de plata, con tres iniciales, que se extravió desde la iglesia de San Juan de los Caballeros á la calle Chancillería, el domingo anterior.—La persona que se la haya encontrado y la entregue en dicha calle núm. 9 se le gratificará. 6—5

Turrón de Gijona.

En la calle Larga, núm. 28, se realizan los turrónes de Gijona de superior calidad, á 5 1/2 y 6 rs. libra. En cajitas de á libra, á 5 rs. También se venden almendras garrapiñadas, pinoles, anises, avellanas y peladillas, á 6 1/2 rs. libra. p—4—3

Se vende una máquina

de triturar habas, alverjones, yerros y cebada, en precio arreglado.—En la imprenta de este periódico darán razón.

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas que no aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demás Ferruginas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteración de la Sangre, á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia; se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. EL JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento Ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco extallar como garantía la Marca de Fábrica (depositeda) con la firma CLIN y C^{ia} y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

CARNE y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. **VINO AROUD con QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POBREZA DE LA **SANGRE** VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermadas ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C^{ia}, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

FRAGANCIA IMPERECEDERA. **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Papel pautado, sistema turzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D^r Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigitosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma: VENTE POR MAYOR: COMAR, Farmac.º 28, calle Saint-Charles, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. **LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA** En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasión reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fe de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.

LITOGRAFIA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25. En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

- ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.
- FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
- TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.
- TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.
- MAQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetas de relieve y globos colores.
- SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.
- GRAN COLECCION DE Planos y Vistas de Cádiz y de los Pueblos de la provincia.
- VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.
- PARA VINATERS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
- Id. hidráulica para capsular. 500
- Aparato para limpiar botellas. 200
- Id. para marcar tapones incl. grabado. 150
- CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.
- TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.